

En Madrid, en la Administración, Plaza de los Ministros, 3, pral. izqda., dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.  
Los precios de suscripción aumentan una peseta por trimestre girando a cargo de sus suscritores.

MADRID, un mes. . . . . 4,50  
PROVINCIA, trimestre. . . 6,00  
EXT.º y ULTBAMAR, año. 60,00

Número suelto, una peseta.

# EL ECO NACIONAL

## DIARIO POLÍTICO

Año IV

MADRID.—Martes 28 de Julio de 1885

Núm. 1.021

### Imparciales y justos.

La severidad con que juzgamos la política del gabinete, nos permite hoy cumplir un deber de estricta justicia, aplaudiendo al Sr. Villaverde por su campaña sanitaria en general, y muy especialmente por la enérgica actitud que ha adoptado para hacer desaparecer los lazaretos que, contra las disposiciones vigentes se han adoptado en algunos pueblos.

El Sr. Villaverde, primero en el gobierno civil de Madrid y ahora en el ministerio de la Gobernación, está mereciendo el aplauso del país por su celo en favor de la salud pública. Es esto tan evidente que sería injusticia no reconocerlo, mucho más cuando el rendir este tributo a la verdad no impide para que combataremos al gabinete por su funesta conducta así en lo político como en lo financiero.

La energía que estos días viene desplegando para hacer que se cumplan los preceptos legales en la cuestión de lazaretos, no puede sin pasión notoria calificarse de oposición a la conducta del Sr. Romero Robledo, porque obedece al convencimiento de que si los cordones y lazaretos son convenientes cuando se inicia la epidemia para contenerla y combatirla, resultan sumamente perjudiciales desde el momento en que aquella se ha extendido por todas partes. Seguro es que si hoy ocupara el ministerio de la Gobernación el Sr. Romero Robledo no haría otra cosa que lo que viene poniendo en práctica el Sr. Villaverde.

Mas por lo mismo que aplaudimos al señor ministro de la Gobernación, tenemos el derecho de exigirle que no retroceda en el camino que ha emprendido, que haga cumplir sus órdenes sobre lazaretos y cordones, que castigue ejemplarmente al que no obedezca con la prontitud necesaria, y que no se canse por las contrariedades con que ha de luchar ni retroceda ante los obstáculos que se le han de oponer.

En estas cuestiones no hay ni mayoría ni minoría. Todos debemos unir nuestros esfuerzos para aminorar los estragos de la epidemia, y lo primero es hacer justicia a las autoridades para que no desmayen ante la indiferencia general.

Siga, pues, el Sr. Villaverde por el camino que ha emprendido, que en ese terreno tendremos todos mucho gusto en ser ministeriales, aplaudiendo su conducta y poniendo de relieve los servicios que preste al país; que la prensa no combate nunca por sistema, y antes por el contrario, celebra las ocasiones que se la ofrecen de aplaudir a sus adversarios.

### Una plancha de «La Epoca.»

Discutiendo la *Epoca* con el *Globo* y el *Resumen*, acerca de si es ó no posible revocar por el ayuntamiento un acuerdo tomado anteriormente, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Cuando el *Globo* y el *Resumen* que lo copian, nos prueben que los acuerdos de los ayuntamientos, una vez firmes, pueden revisarse, porque así lo pida un concejal, y no en la forma que la ley determina, entonces podrán decir que hay contradicción en lo que anteyer escribimos, a propósito de la subasta para la adjudicación del servicio de incendios.»

Después de esto, el colega acusa a el *Globo* y a el *Resumen* de confundir lastimosamente lo que es anular un acuerdo y lo que es resolver una alzada, y luego añade: que

un acuerdo firme puede revocarse cuando dentro de la ley y en alzada lo hace un ministro, pero no cuando fuera de tiempo y no en forma lo pide un concejal.

Por lo visto la *Epoca* ha olvidado lo que son acuerdos firmes de los ayuntamientos.

Solo tienen ese carácter los que contienen declaración de derechos y cuando causan estado. Fuera de estos casos, los acuerdos de los ayuntamientos son revisables y reformables en la misma forma que se adoptaron.

Ahora bien: ¿causa estado el acuerdo de sacar a subasta el servicio de incendios? ¿Contiene alguna declaración de derechos? Pues entonces, ¿por qué razón no había de poder revisarse el ayuntamiento dicho acuerdo? ¿Que lo impedía la alzada?

Pues si el ayuntamiento, en uso de su derecho, revocaba ese acuerdo, concluía la alzada.

Es decir: que la *Epoca*, antes de acusar a sus compañeros de confundir las cosas, ha debido comenzar por enterarse para no verse cogida en sus propias redes.

### Reformas municipales.

Recordarán nuestros lectores que en tiempo oportuno dimos la noticia de las reuniones que celebraron los concejales de oposición para concretar sus ideas acerca de la administración municipal y redactar a modo de un programa de las reformas que piensan defender en el seno del ayuntamiento.

Encargado el Sr. Becerra de redactar las bases de ese programa, ha cumplido su misión, obrando ya en poder de sus compañeros el trabajo, por cierto muy notable, que aquel ha realizado.

Cree el Sr. Becerra que una de las primeras necesidades es organizar la administración municipal de tal suerte que, sin mermarle garantías, se distinga por su sencillez, poniendo al mismo tiempo barreras infranqueables al favoritismo y coto a los abusos que la opinión viene señalando con bastante frecuencia.

Una de las primeras atenciones de los municipios, en sentir de dicho concejal, es la relativa a la alimentación de las clases populares y que éstas puedan adquirir a precio módico los artículos de primera necesidad.

Para ello no hay más que un medio, á juicio del Sr. Becerra: concluir, respetando la libertad de contratación, con el monopolio y acaparamiento que hoy se ejerce en determinados artículos de consumo.

El desarrollo en grande escala de la instrucción primaria, la multiplicación de los establecimientos de enseñanza, la necesidad de dotarlos de material adecuado á los adelantos del día y de profesores idóneos y bien retribuidos, merecen al Sr. Becerra especialísima atención en su importante trabajo. Cree el Sr. Becerra que en todo cuanto se refiere á la instrucción de la niñez debe tener la mujer principalísimo papel, y que á su cargo deben estar, como sucede en varias naciones de Europa, y con especialidad en los Estados-Unidos de América, estos establecimientos de enseñanza, no sólo porque la experiencia ha demostrado sus ventajas, sino como medio de proporcionar á la mujer española recursos nuevos para procurarse una existencia decorosa y digna.

Ya en otro orden de ideas, el señor Becerra entiende que el municipio de Madrid, ya por la extensión

de su término, ya por la densidad de población, ya por la cuantía de los intereses que administra, ya por los múltiples servicios que están á su cargo, necesita regirse por una ley especial distinta de la que regula la marcha administrativa de los demás ayuntamientos de España.

La transformación de la capital; el ensanche de las calles; la creación de grandes arterias que pongan en comunicación directa y cómoda los principales centros, y éstos con las barriadas del llamado ensanche; el alumbramiento de las aguas que pasan por las antiguas cañadas de Madrid, para completar con ellas las que á Madrid vienen del canal de Lozoya; el establecimiento de fuentes de vecindad en las calles y barrios que hoy carecen de ellas; la construcción de una casa de villa digna de la capital de España, y de diez edificios, uno en cada distrito, en el que se reúnan las oficinas de la alcaldía, el juzgado municipal, escuelas, servicio de incendios y depósitos ó prevención para los detenidos por las autoridades constituyen la parte más importante y curiosa del trabajo del Sr. Becerra, trabajo que completa proponiendo la plantación de arbolado en las principales calles y en la zona de ensanche; crear en las afueras sitios de esparcimiento y recreo; un paseo de invierno que tanto necesita Madrid, y la adquisición de grandes extensiones de terreno en las cercanías de la capital para hacer en él plantaciones de árboles en grande escala.

El Sr. Becerra cree poder contar con los medios de realizar todo esto sin gravar por ello lo que el pueblo de Madrid paga en la actualidad para sus atenciones municipales.

### ECOS POLÍTICOS.

Leemos en un periódico:

«El 10 de Agosto próximo, festividad del insigne mártir San Lorenzo, se verificará en el Escorial la solemne instalación de la comunidad de religiosos agustinos calzados, compuesta de treinta sacerdotes y de ochenta novicios que han de ocupar en adelante el régio monasterio de San Jerónimo, por disposición de S. M. el rey.»

En esto solo se conoce que impera la política del Sr. Pidal.

En el aumento de conventos y diócesis.

Que no es poco.

Comentando la noticia de haber salido de Madrid, acompañado de su familia, el señor marqués de Barzanallana, dice el *Resumen* que es imposible que el presidente del Consejo de Estado haya salido de esta corte en las actuales circunstancias, desconociendo los deberes que su altísima posición oficial le impone, y luego añade:

«Por lo demás, al señor marqués de Barzanallana no podía ocultársele la deplorable situación en que colocaba al gobierno. ¿Con qué autoridad, con qué prestigio puede, en efecto, este castigar á las autoridades, sea cualquiera su categoría, que huyen de las poblaciones infestadas, permitiendo la ausencia de quien está al frente de uno de los más altos cuerpos del Estado? Los repetimos sinceramente. El señor marqués de Barzanallana no ha salido de Madrid.»

Si lo contrario aconteciera, parecería que el gobierno cumpliría con su deber, tanto más imperioso cuanto más elevada esté la personalidad que ha dejado de cumplir el suyo.»

Así lo suponemos, porque para castigar á los empleados de corto sueldo que abandonan sus destinos, es preciso dar ejemplo en los que ocupan altas posiciones.

Un juicio de el *Porvenir* que coincide con el de todo el mundo:

«El ministro de Hacienda persiste en aplicar la ley en todo su rigor, y el de la Gobernación en que se modifique en beneficio de los ayuntamientos.»

¿Sabe el Sr. Cos Gayon cómo se resuelven esos conflictos?

Pues dimitiendo. Y esto piensa hacer el Sr. Cos.

Pero más acertado que dimitir hubiera sido no aceptar la cartera.

Porque lo mismo el 17 de Enero de 1884 que hoy, el Sr. Cos Gayon debía comprender que no servía para ministro.

Por supuesto que cuando no le han convencido centenares de ayuntamientos y el pueblo en masa de Madrid, no logrará hacerlo nuestro colega.

Se han propuesto él y sus compañeros hacer cidos de mercader.

De un artículo de el *Globo*, titulado «Paludismo administrativo» tomamos los siguientes párrafos, que condensan la situación:

«De un lado el cólera, y de otro la especie de sombría desesperación que de la opinión pública se ha apoderado ante la ineficacia de sus manifestaciones, hacen que no se intente cosa alguna, teniéndolas todas de antemano por inútiles.»

Pero, es el caso que á la sombra de esta inacción política y de este aplazamiento de las oposiciones, se halla quien no se duerme ni descuida, y la inmoralidad administrativa anda más diligente que nunca.»

De manera que, siguiendo las cosas por este camino, pronto se convertirá España en un gran pantano.

¿Quién lo desinfectará?

El arzobispo de Valladolid acaba de publicar una pastoral que hace pednant con las que se publicaban hace algun tiempo.

Dice así de los periodistas mestizos.

«Con censuras más ó menos veladas, con retenciones y aún con silencio, buscan el menosprecio de los obispos que no condescienden con sus exigencias.»

Por más que traten de encubrir sus propósitos, fácilmente se hecha de ver que lo que buscan es burlar la autoridad que se les impone en cada caso. Cuando desprecian la de los obispos, su cuidado está en encarecer la del Papa.»

No se pueden equivocar las señas. Queda lucida la *Unión* con su compañero ultramarino.

Y el gobierno.

El *Noticiero* confiesa ayer en su primera columna que «tiene arraigadas convicciones liberales.»

Pues no se le conoce.

El mismo periódico califica de funesta y totalmente opuesta á la paz pública la política del Sr. D. Carlos VII.

Mas, como ésta no se distingue sino per accidens de la del *Noticiero* y la *Unión*..., saque el colega la consecuencia.

Las anteriores frases están escritas y fechadas en San Sebastian: De verano.

De lo cual resulta que hay dos políticas para ciertos conservadores: la de verano y la de invierno.

Dice la *Semana Católica*:

«Ya hemos dicho en varias ocasiones, y lo repetimos hoy, que son falsas, y que están reprobadas como supersticiosas, por varios prelados de España, ciertas oraciones que corren contra la peste y que se suponen halladas por un sacerdote en el acto de celebrar el santo sacrificio en el altar del Santo Sepulcro de Jerusalem.»

Igualmente lo está la supuesta carta que se dice escrita de mano de

Nuestro Señor que se encontró en la patena, celebrando misa en Roma otro sacerdote.

Y las cruces que corren impresas para colocarlas en las puertas de las casas, adornadas con signos y letras cabalísticas.»

Creemos que este periódico es una autoridad competente.

Pero ¿no son supersticiosas las imágenes de San Roque, que se exponen en ciertos centros y otros amuletos recomendados por los amigos del colega?

Pues nosotros no acertamos á ver la diferencia.

Dice un periódico gallego que se preparan grandes festejos en las poblaciones de aquella region que ha de visitar al Sr. Castelar, queriendo de esta suerte sus habitantes honrar más que al conecente republicano, al eminente orador gloria de nuestra tribuna parlamentaria.

Pues ya verá el colega cómo se arreglan las cosas de manera que ni en uno ni en otro concepto se permite á los gallegos ese desahogo.

El *Daily News* dice que la dorrota del gobierno el día 23 en la Cámara de los comunes no afectará á la existencia del gabinete.

Es muy natural.

Las derrotas de los conservadores de todas partes no afectan nunca á la existencia de sus gabinetes.

Si se tratase de liberales ya sería otra cosa.

Decía el domingo la *Correspondencia Imparcial*:

«Hoy han sido denunciados los periódicos la *Bandera Social*, el *Progreso*, la *Semana Ilustrada* y el *Defensor de las Cigarreras*.

El quinto lugar le correspondió á la *Broma*.»

Pues el sexto (cuidado con el número) le correspondió á EL ECO NACIONAL.

Como quien no dice nada de particular, desliza un periódico ministerial la siguiente noticia:

«Están vacantes: Cuatro plazas de consejeros de Estado.

Seis de senador vitalicio.

La fiscalía del citado Consejo.

Una dirección general en Gobernación.

Otra en Ultramar.

Otra en Gracia y Justicia.

Y la legación en Lisboa.»

¡Gran festin, señores ministeriales!

Pero cuidado con las indigestiones, que andan por ahí muchos cólicos cerrados.

Leemos en las *Noticias*, de Málaga, correspondiente al día 25:

«Anoche se hablaba con cierto misterio de medidas de precaución adoptadas por las autoridades militares.»

Ignoramos absolutamente en qué pudieron basarse estos rumores.»

Está visto: aún hay gentes que conservan el buen humor, á pesar del cólera.

Dice la *Correspondencia*:

«A todos los viajeros que llegan á Bilbao se les cobra un real por derecho de fumigación de Orduña.»

La prensa censura esta pequeña contribución.»

¿Qué diría la prensa vizcaina si en Bilbao hicieran lo que se hacía en Daimiel?

Leemos en un colega:

«A pesar de los estragos que causa el cólera en Zaragoza, la salud es excelente en el penal de la invicta ciudad.»

También en los de Valencia es inmejorable su estado sanitario.

Los partidarios de los acordona-

mientos tienen aquí un argumento de peso.

Como que no se sabe que haya otro medio de evitar el contagio y la propagación cuando es posible establecer los cordones con todo vigor al iniciarse una epidemia.

EXTRANJERO.

Se ha confirmado la muerte del Mahdí. El gobierno ha recibido noticias oficiales del Cairo diciendo que los portadores de la nueva fueron tres árabes que llegaron a Suakin. Se confirma igualmente que la enfermedad que causó la muerte del caudillo fué viruela negra.

El acontecimiento no parece haber causado en el campo sudanés la desorganización que era de esperar. Los mahdistas continúan llenos de fanatismo y dispuestos a seguir adelante la campaña de exterminación de los cristianos y turcos.

Hassan Khalifa, exgobernador de Berber, afirma que Egipto será invadido con toda seguridad por los sudaneses á fines del presente año.

El día 25 estallaron en Moscú cuatro terribles incendios, que produjeron enormes pérdidas.

Parece ser se trata de un atentado de los nihilistas, que vuelven á su campaña de venganzas y de terrorismo.

En San Petersburgo se han descubierto una imprenta secreta y depósitos de dinamita.

NOTICIAS.

El Eco de Cartagena da la noticia de haber desaparecido el cordon sanitario de dicha ciudad, y añade:

«El público juzgará á quien tenía el deber de velar por lo que la voluntad del pueblo de Cartagena había establecido.»

En el discurso leído recientemente ante la asamblea nacional por el presidente de la república del Ecuador, Dr. Caamaño, se hacen alusiones favorables á la próxima reanudación de cordiales relaciones con España.

El Liberal se hace eco, con mucha razón, del gran peligro que amenaza á la salud pública al llamado Corral de limpiezas situado en la calle de San Oropio y rodeado hoy de hoteles y casas recientemente construidas.

Esperamos que en esta ocasión el Sr. Bosch, alcalde de esta corte, atenderá las quejas reiteradas y fundadas de los vecinos de ese barrio, y mandará desalojar cuanto antes ese depósito de inmundicia y de desecho de los famosos trenes de Sabatini, cortando de ese modo un gran foco de infección que tan finísimo puede ser para toda la zona de Santa Bárbara y Hortaleza, hoy tan populosa, y que por cierto en el año 1865 fué tan castigada por la epidemia entonces reinante.

D. Antonio Cortés, subinspector de vigilancia del distrito de la Inclusa, fué ayer atacado del cólera morbo.

Anteanoche acompañó al Dr. Lacasa hasta los Cuatro Caminos, donde visitaron á una víctima de la epidemia.

Este accidente ha producido honda impresión en el personal del gobierno civil.

De las observaciones practicadas por los médicos que el gobernador de la provincia envió á Aranjuez para la asistencia de los cólericos, merecen atención las siguientes: Primera, que casi todos los referidos médicos fueron atacados por la enfermedad epidémica, consiguiendo vencerla y dominarla merced á ser pronta y enérgicamente combatida. Segunda: tanto en la casa donde se depositaron los desinfectantes que se mandaron desde esta corte, como en las inmediatas, no ha ocurrido un solo caso de cólera á pesar de habitar en ellas mucha gente y de que están enclavadas en uno de los sitios de Aranjuez más castigados por la epidemia.

Minas de Jabon.

Segun dicen de los Estados Unidos, se acaba de descubrir una mina de jabon natural.

Unos cazadores, recorriendo los bosques de Coming, en Ohio, se detuvieron en una elevación para encender una hoguera.

De repente se vieron sorprendidos al ver que de las grietas de una piedra salía un líquido viscoso y de consistencia parecida á la miel.

Examinada la sustancia despues por varios químicos, convinieron en que aquello era jabon casi puro.

El Sr. D. Gabriel Fernandez de Cadórniga, actual subsecretario del ministerio de la Gobernación y exdirector general de Establecimientos Penales, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Colección de varias disposiciones referentes á dichos Establecimientos.

Contiene dicha Colección las reales órdenes aprobando el reglamento y programa general de enseñanza, el reglamento de talleres, el real decreto reformando las juntas económicas, y circular sobre destino y traslación de confinados.

El paso del Sr. Cadórniga por la dirección de Penales ha sido beneficioso para tan importante ramo de la administración pública, y bien lo demuestran las disposiciones contenidas en la Colección, las cuales han variado el abusivo régimen que se observaba en las penitenciarías.

La estadística ha registrado 743 suicidios y tentativas de suicidio ocurridos en toda España durante el año 1883

De aquel número corresponden 130 á la provincia de Madrid, 101 á la de Barcelona, 31 á la de Valencia, 27 á la de Toledo, 26 á la de Sevilla, 25 á la de Zaragoza, 24 á la de Cádiz, 22 á las de Gerona y Granada, 17 á las de Ciudad Real, Lerida, Málaga y Valladolid, 16 á la de Navarra, y 15 á la de Castellón. Se distinguen por el escaso número de suicidios la provincia de Cuenca, en que se cometieron tres; las de Leon y Vizcaya, en que figuran dos; las de Canarias y Lugo, en que solo se registró un suicidio, y las de Pontevedra y Zamora, en que no se cometió ninguno.

Por amor se suicidaron en este año 16 hombres y 24 mujeres.

El naufragio del «Guadiana.»

Con referencia á periódicos del Brasil, dice uno de Barcelona que el vapor español «Guadiana», naufragó el 20 del pasado Junio frente á Bahía (Brasil), conduciendo á bordo la comisión científica oficial española que pasó á Rio-Jansiro con el objeto de estudiar la fiebre amarilla.

Entre los individuos de dicha comisión, figura el ilustrado médico mayor de Sanidad militar, D. Casimiro Roure y Boffil, quien por fortuna se ha salvado junto con todos los demás compañeros.

El doctor Roure se dirigió al Brasil desde el puerto de la Habana, y la comisión especial que envió el gobierno español desde la Península tomó pasaje en Lisboa en uno de los vapores que hacen escala en la capital del reino lusitano.

Parece que la causa del siniestro fué un choque atribuido á influencias magnéticas dependientes de la formación de unos bancos en aquel sitio. Todos los viajeros y tripulantes se salvaron, portandose heroicamente el comandante Hanslip.

Desembarcaron en Caravellas y la empresa del ferro carril facilitó albergue en sus almacenes.

La pena del Tallon.

Refiere el Irurac-bat, de Bilbao, que una muchacha que se hallaba tendiendo ropa cerca del cementerio de Portugalete, fué amenazada por un hombre con un revólver por no prestarse á complacer sus deseos.

La muchacha gritó y el agresor huyó. Pero éste volvió á pasar por Portugalete hace tres dias, y reconocido por la muchacha, lo denunció y fué preso:

En el careo entre el preso y la joven, le preguntaron á esta qué pena quería se le aplicara á su agresor.

Que lo maten, contestó, puesto que queria matarme á mí.

Segun un periódico de Orán, una señora que habita en la calle del Campamento, de aquella población, ha dado á luz de un solo parto, tres robustas niñas.

Continúa, como de costumbre, la emigración de españoles á Africa francesa. Así lo vienen diciendo los periódicos del continente africano, y algunos de nuestra costa de Levante.

Segun el Correo Español de Orán, creese que el viaje del presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Depretis, á los Vosgos, tiene por objeto celebrar una entrevista con cierto hombre de Estado francés, relativa á la cuestión de Africa, atribuyéndose gran importancia.

Los jefes árabes argelinos de los Ouled Sidi Cheidk, acompañan á la embajada marroquí que en breve llegará á Orán.

En esta ciudad se separarán los personajes argelinos de los marroquíes.

Algunos diarios de Roma han propalado rumores alarmantes acerca de la salud del Papa. Tales rumores están absolutamente destituidos de fundamento, pues que, afortunadamente, pocas veces ha gozado Su Santidad de mejor salud que la que se halla disfrutando en la actualidad.

Colonias agrícolas en Fernando Poo.

Por el ministerio de Ultramar se han remitido á informe del gobernador de Fernando Poo, para su ulterior resolución, dos solicitudes de los Sres. Bausas y Mas la primera, y de D. Juan de Quesada y Denis la segunda, pidiendo: los primeros la concesión de un espacio de terreno comprensivo de 30.000 hectáreas en dicha isla, con objeto de establecer en ella una gran colonia agrícola é industrial; y el último otra extensión de territorio menor, con el propio objeto.

Tan luego como dicho señor gobernador general emita el debido informe, se procederá á pedir á las partes la acostumbrada garantía y les serán entregados inmediatamente despues los indicados territorios.

En casa de una portosera llamada la Niña, muerta en Chinchon á consecuencia del cólera, se ha encontrado mas de ocho arrobas de plata y caudera en veinte sacos. Todo era producto de limosnas recogidas por la finada.

El consejo superior de Sanidad de Viena, ha acordado que en vista del estado actual de las investigaciones referentes al cólera y de los resultados obtenidos en España, no cree prudente autorizar la inoculación cólerica.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha decidido suprimir, mientras duren las actuales circunstancias, los trenes mixtos entre Madrid y Badajoz, dejando únicamente para el servicio público los correos, que llevan coches de todas clases.

Hace poco se ha descubierto en el corte geológico ó capa hullera de Bélgica un depósito de suma importancia para los sabios é interesantes para el estudio de la paleontología. El referido depósito se hallaba constituido por considerables restos de animales, cuyas especies han desaparecido totalmente de la superficie de la tierra, habiendo llamado especialmente la atención el fósil de una serpiente anfibia de 15 metros de longitud y de un diámetro considerable.

El cólera.

MADRID.

En vista del sensible incremento que desde hace dos dias va adqui-

riendo el contagio cólerico en el caso de Madrid, suprimimos á partir del día de hoy la relación nominal de las personas invadidas y de los fallecimientos, porque al paso que vamos llegaríamos á necesitar dos ó tres columnas para esta sola noticia, que en realidad no es de sumo interés para la mayor parte de nuestros suscritores.

Así, pues, solo diremos que durante las veinticuatro horas que terminaron ayer á las doce de la noche, hubo en Madrid 31 invasiones seguidas de 7 defunciones y 13 más de estas últimas ocurridas en atacados de dias anteriores. Esto es, 31 invasiones y 20 defunciones.

A esas cifras, que son las que constarán hoy en el parte oficial de la Gaceta, hay que agregar cinco invasiones más ocurridas desde las doce de la noche hasta la madrugada y ocho defunciones en atacados del mismo dia de ayer y de enfermos anteriores.

Las invasiones y defunciones ocurridas en los demás pueblos de esta provincia durante las últimas veinticuatro horas, hasta las doce de la noche de ayer, son las siguientes:

Cabanillas de la Sierra.—1 invasión y una defunción.

Carabanchel.—4 invasiones.

Chinchon.—14 invasiones y 6 defunciones.

Ciempozuelos.—6 invasiones 1 defunción.

Colmenar Viejo.—1 y 1.

Torrejón de Ardoz.—3 y 4.

Veilla de San Antonio.—26 invasiones y 1 defunción.

En igual período de tiempo se han registrado en las demás provincias de España, segun telegramas recibidos ésta madrugada en la dirección general de Beneficencia y Sanidad, las siguientes invasiones y defunciones:

Valencia.—Capital y término municipal, 41 invasiones y 21 fallecimientos. En los pueblos de su provincia, 366 y 166.

Granada.—Capital, 45 y 24.—Pueblos 91 y 24.

Castellón.—Capital, 15 y 10.—Pueblos, 240 y 78.

Badajoz.—Capital, sin novedad.—Don Benito (desde las siete de la mañana del 26 á igual hora de la del 27), 38 invasiones y 28 defunciones.

A las tres y media de esta madrugada no se habían recibido telegramas de las provincias de Alicante, Murcia, Zaragoza, Zamora, Teruel, Soria, Segovia, Tarragona, Cádiz, Toledo y Cuenca, que se hallan invadidas.

Segun telegrama del gobernador de Jaen, las invasiones y fallecimientos ocurridos en los pueblos de aquella provincia, desde el dia 18, son los siguientes:

Día 18.—Iznatoraf, 4 invasiones y 2 defunciones.

Día 22.—Pozo Alcón, 4 y 1.

Día 23.—Huesca, 4 y 2. Jimena, 3 y 1. Begíjar, 15 y 7. Pozo Alcón, 1 y 4. Hinojares, 2 invasiones.

Día 24.—Iznatoraf, 2 invasiones y 1 fallecimiento. Peal de Becerro, 4 invasiones. Baeza, 6 y 2 defunciones. Cazorra 3 y 2. Uboda, 1 invasión. Villacarrillo 45 invasiones y 12 defunciones. Torreperogil, 15 y 2. Quesada, 1 y 1. Baños, 1 y 1.

Día 25.—Villanueva de la Reina.—14 y 5. Ibro 3 invasiones, de segadores procedentes del rio Guadalquivir.

El alcalde de Quesada, participa que el invadido el dia 24 fué un pastor procedente de las márgenes del Guadiana.

El alcalde de Huesca notifica que todas las invasiones son de personas procedentes de las márgenes del referido rio Guadiana.

El invadido el dia 21 en Baños procedía de Villanueva de la Reina.

Retirada de la Nilsson.

Los periódicos ingleses anuncian que Cristina Nilsson ha resuelto retirarse de la escena, fijando su residencia en Londres, donde ha hecho construir un hotel en South en Kensington.

Con este motivo, los periódicos recuerdan la historia de la célebre artista.

Nació Cristina Nilsson en Suecia el 20 de Abril de 1843. Su padre era un pobre guarda forestal aficionado á la música.

Cuando la futura diva tenía cuatro años, ya daba muestras de sus aptitudes, cantando al violín que tocaba su padre, con delicadeza y gusto todos los aires nacionales de su país.

Uno de los cinco hermanos de la pequeña artista tuvo el pensamiento de explotar su talento para el canto, y en efecto, acompañada de su hermano, la niña Nilsson, recorrió varios pueblos de la comarca, ganando cortas cantidades.

En Vexio tuvo la fortuna de que la oyera cantar un amateur, M. Tornehjelm, que quedó prendado de la voz y de las aptitudes de la niña, y propuso á sus padres encargarse de su educación.

La proposición fué aceptada y M. Tornehjelm, llevó la joven á casa de su amiga Mlle. Valerius, conocida en el mundo literario por la baronesa de Lehhusen, la cual dió á la Nilsson todos los maestros necesarios.

Felizmente para el arte, la educanda cayó al fin en manos de Wartel, que la educó cuidadosamente. Por entonces Meyerbeer que oia hablar mucho de la joven cantante, la ofreció el papel de Inés en la Africana. La Nilsson tuvo la modestia de rehusar proposición tan halagüeña, y no quiso debutar hasta completar su educación musical.

Mr. Carvalho tuvo la honra de presentar la nueva estrella en el mundo artístico de París. Debutó el 27 de Octubre del 64 con la Traviata, expresamente traducida con este objeto.

El primer año se ajustó por 2.000 francos al mes; el segundo por 2.500, el tercero por 3.000, y luego estas cifras han aumentado prodigiosamente.

Sus mayores éxitos los ha conseguido en Maria, Don Juan, y sobre todo en La flauta encantada.

En un viaje artístico que hizo por los Estados Unidos sacó un beneficio líquido de cuatro millones de reales, que perdió por haber quebrado el banquero á quien se los confió. Al poco tiempo se habia repuesto la Diva de esta pérdida.

Todo el mundo conoce la historia de su matrimonio con Mr. Ranzaud, de quien se divorció despues de un proceso que los tribunales fallaron á favor de la Nilsson.

Entre los muchos objetos que adornan su retiro de South Kensington, se encuentra un bellissimo cuadro de Fragonard, representando una niña cantando por la calle.

Por telegrama de Puerto-Rico, fecha 24, se sabe que el vapor-correo «Ciudad de Cádiz» de la Compañía Trasatlántica, que salió de Cádiz el dia 10 del corriente, se sabe que dicho buque habia llegado á aquel puerto, continuando sin novedad su viaje para la Habana.

El 28 de Junio último fué bautizado un niño en la iglesia parroquial de Vllasviudas, provincia de Palencia, asistiendo al acto sus cuatro abuelos y cinco de los ocho bisabuelos.

Eran estos los padres del abuelo materno y de la abuela paterna y el padre de la abuela materna.

El niño fué bautizado con el nombre de Acacio, y es hijo de Cándido Garzon Prieto, y Mercedes Cantera Ibañez.

Hace muy poco tiempo fué tambien bautizado un hermano de su abuela materna; es decir, un tio abuelo suyo, con el que podrá jugar al paso dentro de algunos años.

Los médicos que han obtenido la cruz de epidemias en premio á los servicios que prestaron en Aranjuez, son los Sres. D. Juan Cisneros, don Mario Gonzalez, D. José Santana, D. Alfonso Caro Paton, D. Francisco Martínez, D. Fernando Arenillas, D. Adriano Alonso, D. Alonso Martínez, D. Luis Linares, D. Andrés

Cañete, D. Antonio Gallego, D. Tomás de Masa y D. Francisco Anton Mora.

No censuramos la concesion de esas mercedes, aunque los agraciados fueron á Aranjuez en cumplimiento de su deber y ganando buenas dietas.

Pero lamentamos el olvido y la ingratitud del gobierno respecto al jóven médico D Nicolás María Rivero, que fué á Murcia y luego á Aranjuez espontáneamente y sin retribucion ninguna.

Consideramos muy atendible la reclamacion de algunas diputaciones provinciales que se han dirigido al gobierno pidiendo la suspension de las operaciones de la quinta, á causa de las circunstancias sanitarias, para evitar la aglomeracion de mozos en las capitales.

El Congreso de Costa-Rica ha denegado, por gran mayoría de votos, una solicitud de los sacerdotes católicos pidiendo autorizacion para usar el traje talar.

El general Grant.

El general Grant ha sucumbido á la enfermedad que hace algunos meses venia minando sus fuerzas. Por consentimiento unánime todos sus compatriotas, sin distincion de partidos, han echado un velo sobre las tristezas de los últimos años de su vida, para no acordarse más que de los brillantes servicios prestados antes.

El general Grant habia surgido de la guerra separatista como el capitan por excelencia de la guerra á la moderna y á la americana. Su valor frio, su perseverancia obstinada, su indiferencia por los sacrificios, casi ilimitados, en hombres y en dinero, que exigia la nueva estrategia, su habilidad para manejar masas enormes en territorios inmensos y para utilizar los ferrocarriles, todos estos rasgos habian hecho de esta fisonomia original una de las más altas figuras militares del siglo.

Elevado al poder por un movimiento irresistible de la opinion, Grant no respondió completamente á las esperanzas que habian hecho nacer su pasado de general en jefe, y su actitud á la vez resuelta y conciliadora frente á la reaccion intentada por Johnson y á las dificultades de la reconstitucion de los Estados del Sur.

Las dos presidencias de Grant llevaron el sello de una fiebre de especulacion de que seria injusto hacerle responsable, pero que no dejó de contagiar á los hombres que le rodeaban. Aún no se ha olvidado en Washington el escándalo del vicepresidente Colfax, el del ministro de la Guerra, el de uno de los compañeros de armas, favorito del presidente, condenado por concusion.

Una fraccion del partido republicano, el grupo que llevaba con orgullo el nombre de «Los vigorosos», concibió por el general Grant una idolatria que en ciertos momentos hubiera podido poner en peligro las instituciones de la libre América, pues llegó á temerse que apareciera el cesarismo en los Estados Unidos cuando, contra el precedente de Washington, de Jefferson, de Madison, de Monroe, de Jackson, que habian rechazado una tercera eleccion, se vió á los fanáticos del general Grani entablar una campaña para sostenerlo en la casa Blanca, y cuando ya en 1880 el general Garfield sólo le venció despues de tres dias de escrutinio y por una débil mayoría como candidato del partido en la convencion de Chicago.

Aunque el general Grant no fuese indudablemente un Washington, sus compatriotas le concedian algo del entusiasmo respeto que rodea con justo título la memoria del fundador de la República de los Estados Unidos. No podian olvidar que sin el brazo y la espada de Grant tal vez no existiera la Union, y que sin su indomable energia el Sur hubiera acaso transformado en irreparables derrotas los reverses del principio de la guerra.

Siempre recuerdan aquellos dias sombríos, en que el valor frio y sereno, el génio taciturno y la obstinacion, nunca desanimada, del coronel de los voluntarios del Illinois, hicieron que la victoria fuese á cobijarse bajo las banderas del ejército federal. Y hé aqui por qué todo un gran pueblo lleva hoy el luto de este hombre de guerra.

En Charleston (Estados Unidos) va á emprenderse la perforacion de un pozo artesiano, que será uno de los más profundos del globo. Se emplazará en la parte central de la ciudad, y se calcula que producirá diariamente 18 millones de litros de agua.

El nuevo pozo tendrá próximamente 600 metros de profundidad y 16 centímetros de diámetro mínimo.

La autorizacion concedida por el gobierno francés para celebrar corridas de toros de muerte, parece que se concreta únicamente por ahora á la ciudad de Nimes.

Es muy curiosa y de verdadera utilidad en la economia doméstica la nueva aplicacion hecha de la electricidad por los electricistas norte-americanos. El nuevo invento que es un encendedor de gas eléctrico, es un aparato tan sencillo que basta oprimir un boton que lleva en la parte inferior del mango para que se produzca la chispa encendedora. Como el aparato no tiene ácido, pila, ni bobina, no es fácil pueda descomponerse. Su composicion es simplemente de ebonita, por lo que frotando con la manga el puño, se obtiene el resultado apetecido.

El precio de un cabello.

Los periódicos extranjeros cuentan esta sencillísima y delicada historia:

Un rico viajero entró dias pasados en Viena en un gabinete de peluquería. Allí vió á una jóven agraciada y hermosa, pero pobremente vestida, que estaba discutiendo algo muy interesante con el dueño de la peluquería. La jóven queria vender su magnífica cabellera, y le pedía por ella al comprador 10 florines; el peluquero no queria dar más que ocho.

Por último, la jóven aceptó el precio, y ya, entre llorosa y satisfecha, habia puesto su cabellera en manos del peluquero, cuando intervino el viajero.

Preguntó á la jóven los motivos que la obligaban á tan doloroso sacrificio, y la jóven dijo sencillamente que sus padres no tenían que comer y que iba á llevarles pan.

El viajero preguntó todavía: —¿Quiere Vd. venderme á mí sus cabellos?

—Lo mismo me dá, señor,—respondió la jóven.

Entonces el viajero puso en manos de la niña una carterá; cortó delicadamente un sólo cabello de aquella mata abundante, y lo guardó en su carterá.

Cuando la muchacha contó los billetes que le habian dado, vió que representaban la suma de 5.000 francos.

Anoche á las nueve, bajo la presidencia de D. Luis S. Corral, celebró junta general de Asociacion de amigos de los pobres del distrito del Hospital.

Despues de indicar el señor presidente en un elocuente discurso el objeto de la reunion, hicieron uso de la palabra los Sres. Lafuente, Sartorius, García, Fernandez, Rodríguez de Celis y Gallego García, redactor de el Liberal, quien en un breve y notable discurso dió las gracias á los oradores citados, en nombre de la prensa, por las frases de elogio que dirigieron á los periódicos de Madrid.

A propuesta del señor presidente la Asociacion tomó las siguientes resoluciones. Ponerse de acuerdo con las juntas de barrio para adoptar las medidas que sean convenientes en las actuales circunstancias.

Abrir una subscripcion para recaudar fondos para las víctimas del cólera, y hacer una cuestacion, además, entre los socios.

Se dió cuenta de haberse ofrecido varios médicos y farmacéuticos á prestar gratis sus servicios y facilitar medicamentos.

A propuesta del Sr. Medina fué elegido por unanimidad socio honorario el Sr. Gallego García; terminando la sesion á las once.

El Banco de España ensanchará el solar edificable en las calles de Alcalá y de Tragineros con el jardin de la escuela de Ingenieros que adquiera del Estado.

Estado del tiempo.

El barómetro continúa estacionado en toda la Península, por lo cual se viene en conocimiento de que en nada ha variado el tiempo.

Las fuertes presiones existen en las comarcas del Norte y Centro.

Ayer debió expedir el señor ministro de la Gobernacion la real óden autorizando al doctor Ferrán para que vuelva á poner en práctica su sistema de inoculaciones anti-coléricas en los puntos que la misma disposicion designe.

Esos lugares serán fijados hoy mismo, con objeto de que el doctor Ferrán pueda marchar mañana mismo para dar principio á sus experiencias.

El ministro ha tenido el buen acuerdo de conferenciar con el director del Instituto Geográfico, general Ibañez, para convenir los medios conducentes á obtener una estadística exacta en lo posible, que permita resolver con datos irrecuables si las inoculaciones producen los beneficios que supone el doctor Ferrán.

Por consecuencia de aquella entrevista, acompañará al mencionado doctor, persona competente afectada al instituto, con el exclusivo encargo de producir pruebas encaminadas á la demostracion de que se trata.

De desear es, en bien de la humanidad y en honra de la clase médica española, que las cifras del Instituto Geográfico concedan al doctor Ferrán el triunfo que le deseamos.

Por lo que se refiere al Sr. Villaverde, consideramos su conducta en esta ocasion atinada y prudente.

A nuestro juicio obra con la mayor cordura, no aceptando para sí responsabilidades en asunto tan delicado.

Ojalá que en todas sus determinaciones proceda con igual tino.

Para que se vea hasta donde pueden conducir los efectos del miedo, de la intranquilidad y de la aprension, copiamos las siguientes líneas que encontramos en un periódico:

«En la rue Balsac (París), vivía una viuda muy aprensiva que tiene familia en España. Desde que el gobierno ha declarado el cólera en Madrid, dicha señora se negaba á recibir hasta las cartas que sus parientes y afines de la capital de España le dirigian. Antes leía por óticos españoles, pero hasta de leerlos se privó por miedo al contagio. Anoche sintióse con dolores de vientre, calambres, diarreas, fiebre y escarificios; todos los síntomas del cólera. Llamó al doctor Vulpian, al mejor médico de París. Llamó tambien á Pasteur, y ambos han dicho que dicha señora habia muerto del cólera. Se ha empeñado en tenerlo y lo ha tenido. La aprension lo puede todo, decía Pasteur á cierto reporter.

Un aviso á los aprensivos y miedosos. El mejor preservativo es la serenidad de ánimo. Bueno es precaverse, pero malo es temblar.»

Leemos en un colega: «La cuestion sanitaria ocupa en primer término; la atencion pública, siendo el tema predilecto de todas las conversaciones.

Aunque en Madrid ha habido un ligero aumento en las invasiones, producido sin duda por las últimas tormentas y el estado higrométrico de la atmósfera, no hay motivos serios para alarmarse, y mucho menos para dejarse dominar por el miedo. Muchas más defunciones ocurren todos los inviernos en la corte producidas por las pulmonías y nunca nos ocupamos de aquella epidemia, tan terrible cuando menos, como la que ahora nos agobia.»

Príncipe Alfonso.

Con bastante y lucida concurrencia, por ser dia de moda, se cantó

anoche por tercera vez en este teatro la grandiosa partitura de Meyerbeer Roberto il diavolo.

Dadas las colosales dimensiones de la obra, el mérito relativo de los artistas y el módico precio de las localidades, hay que decir en justicia que el conjunto de la ejecucion fué bueno y que la escena estuvo bien servida en trajes, decoraciones y bailables.

El tenor español Sr. Catá, posee una preciosa y bien timbrada voz parecida á la del tenor Sr. Anton, y como éste podra llegar á ser un artista de primer orden si tiene aplicacion y estudia para no abusar de la fuerza en las notas agudas y dar más volumen al registro medio.

Las Srtas. Martínez y de Sanctis que saben cantar y que son dos buenas mozas, obtuvieron muchos aplausos. La primera en la romanza del acto tercero y en el terceto final, y la segunda en el duo del acto tercero.

El Sr. Villani abusa á veces de su poderosa voz de bajo profundo, y cuando modula resulta bastante buen cantante.

El gran terceto del último acto fué perfectamente interpretado y muy aplaudido.

Los coros muy bien, y la orquesta admirablemente afinada y unida bajo la inteligente batuta del maestro Tolosa.

La sociedad artistica empresaria se esmera y llevará gente al teatro de Rivas.

Esta noche se repite la misma ópera.

Ecos de la madrugada.

Si se cumplen fielmente los vaticinios del observatorio del New York Herald, la tempestad que desde hace cinco dias viene descargando con cortos intervalos, termina hoy.

De desear es que así sea, porque la tormenta influye, indudablemente, de un modo desfavorable en la salud pública, y porque fuera de Madrid está causando pérdidas materiales de mucha consideracion.

La cuestion de los consumos en Madrid sigue sin resolver.

La Correspondencia anunció anoche que en la conferencia que habian celebrado los Sres. Cos Gayon y Bosch se habia llegado á un arreglo, aunque se guardaba gran reserva sobre lo convenido.

Esto no es exacto: no hay arreglo alguno.

Buena prueba es la sonrisa de amargura con que anoche contestó el Sr. Bosch á un periodista que le preguntaba cómo andaba de arreglos con el Sr. Cos.

¡Nadando en orol contestó el señor Bosch.

Hoy probablemente publicará la Gaceta los decretos nombrando al Sr. Los Arcos director general de administracion local, y al Sr. Quiroga Vazquez de establecimientos Penales.

Le ha sido admitida la dimision al gobernador civil de Soria Sr. Vilches. Aun no está designada la persona que ha de reemplazarla.

Como anunciamos hace dias, el dictamen de la Academia de Medicina relativo al procedimiento del Dr. Ferrán, no pasa al Consejo de Sanidad.

El Sr. Villaverde ha dictado ya una resolucion que desconocemos.

Únicamente podemos decir que el Dr. Ferrán ha sido autorizado por real óden para ensayar su sistema en Don Benito, para cuya poblacion saldrá hoy acompañado de un oficial del Instituto Geográfico.

Los médicos á quienes se ha invitado para que acompañen al doctor Ferrán se han excusado.

El artículo publicado en Le Temps por el médico francés M. Philalèthes ha causado mucha impresion.

Desgraciadamente el cólera va en aumento en Madrid, y este hecho justifica la oposicion que en su dia hicimos al Consejo dado por el gobierno á S. M. el rey favorable al viaje de la corte á la Granja.

Ahora comprenderá el Sr. Cánovas la difícil situacion que ha creado al aconsejar el alejamiento de Madrid de SS. MM., á no ser que el Sr. Cánovas abrigara algun propósito exclusivamente político que nos sea desconocido.

El doctor Lucientes no ha ido á Andalucia á suprimir él personalmente los lazaretos. Ha ido como inspector de sanidad, á investigar la verdad de lo que ocurre, porque no resulta de un modo oficial la existencia de los lazaretos que denuncia la prensa en cartas y telegramas.

El doctor Lucientes informará al señor ministro de la Gobernacion, y éste, en vista de lo que aquél le manifieste, adoptará las disposiciones oportunas, pues está resuelto, completamente resuelto, á hacer que se cumplan sus órdenes, castigando con toda severidad al que las infrinja, sea chico ó grande.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Ademas de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construccion de edificios.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias.

Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria de capital de la sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años. Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario, ó por medio de agente de Bolsa; y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Últimos precios, DEL 25, DEL 27. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, Fin corriente, Fin próximo, Carreteras de Agosto, Idem de Marzo de 1855, Idem de Julio, Obras públicas 1.º Jul., Deuda del personal, Sextas partes part. lg., D.º amortiz. al 4 0/0, Oblig. sobre aduanas, Billetes hipotec. de C., Sisas ayunt., Madrid, Obligac. municipales, Id. empio. municipal, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, Bille. hipotec. 6 por 100.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES, Banco de España, Idem Hipotecario.

Table with columns: CAMBIOS, Londres á 90 dias f., París á ocho dias v.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Felipe.—9.—Eclipse de luna.—Agencia teatral.—La calandria.—Salvarez en una tabla.

Recoletos.—8 3/4.—Brinquini.—Méterse en honduras.—Los terremotos.—La Sevillana.

Circo de Price.—9.—Gran funcion en la que tomarán parte todas las notabilidades y principales artistas de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. Concierto por la sociedad Union Artistico-Musical, bajo la direccion del maestro Espino.

Imprenta á cargo de Giner Llorens Medina

# LOS MARICONES, OBRA NUEVA.

Precio: 3 pesetas.—Se vende en las principales librerías y en la administración, Colmenares, 7.

## EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redacción y administración: Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha.

### Precios de suscripción.

En Madrid, pagando directamente á la administración... 1'50 pesetas al mes.  
 Provincias... 6 idem trimestre.  
 Ultramar y extranjero... 30 id. semestre.  
 Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. 50 id. al año.  
 Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

### Puntos de suscripción y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlín, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, **condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones**, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, **sino inútiles y altamente perjudiciales**, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgol, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la **Clinica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, Barcelona**, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### DE BARCELONA.

#### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y estension á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JULIO.

El 10 de Cádiz, el vapor «C. de Cádiz»  
 » 20 » Santander » «Mendez Nuñez»  
 » 30 » Cádiz » «Cataluña»

#### VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Poilo y Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º día de cada mes.

El vapor «Isla de Mundano» saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto de 1885.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en Barcelona, «La compañía Trasatlántica», y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.º.—Santander, Angel B. Perez y C.º.—Coruña, D. E. da Guardia.—Vigo, D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.º.—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos».

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

## A. VALLEJO, PUEBLA, 19,

FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

Primera casa en silleras estilo Luis XVI, de última novedad, premiadas con medalla de oro.—Gabinetes.

### MUEBLES Y COLGADURAS

mas baratos que en los grandes palacios y almonedas, respondiendo de su construcción.—Exportacion á provincias.—Catálogos ilustrados.

## CAFÉS SUPERIORES

TOSTADOS Y MOLIDOS

(COMPARARLOS CON OTROS)

Botes de 100 y 200 gramos

Puerto-Rico á 0'50 y 1 pesetas

Mezcla á 0'65 y 1'30 »

Caracolillo á 0'75 y 1'50 »

Moka extra á 0'90 y 1'80 »

## VENANCIO VAZQUEZ

CHOCOLATES Y THES.

Despacho: Cuatro Calles, y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## SOMBRERERIA DE CARRASCO

5—FUENTES—5

Gran surtido en sombreros de todas clases, formas elegantísimas, modelos de última moda y novedades para la presente estacion.

Primero y único premio en la Exposicion industrial de Madrid de 1884.

5—FUENTES—5

## GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

### CHOCOLATES

TES Y CAFES

DE

## MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

24 medallas de premio

Exigir la verdadera marca.